

340712



340712

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

1er. CERTIFICADO DE ADICION

SOLICITANTE: D. FRANCISCO ANDRES BELDA

RESIDENCIA: VALENCIA.- Ramiro de Maeztu, 15-10º

ENUNCIADO: MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION

Nº 333.492, por: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS

EN MAQUINAS DEVANADORAS.

Prioridad: Patente n.º del

RM.



340712

1

El Certificado de Adición que se solicita reúne las condiciones que señala el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

La Patente principal se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en máquinas devanadoras, de acuerdo con los cuales el cabezal rotativo de la máquina respecto del soporte estático que recibe el rollo a devanar, se constituye partiendo de un elemento de eje sobre cuya región paracentral se dispone enchavetado un casquillo del que parte un brazo radial arqueado que queda rematado por una guía tubular abocardada para el cabo que se devane.

10

15

A dicho cabezal rotativo se le dota, según la invención de un sistema regulador de la tensión de devanado, compuesto por elementos de fricción estando combinado dicho sistema regulador de tensión con una guía tubular para el propio cabo, la cual se emplaza en el extremo superior del eje del cabezal siendo independiente respecto de la guía abocardada que comporta el brazo radial del casquillo.

20

25

Al realizar experiencias prácticas de la actuación funcional de una máquina devanadora hecha según la Patente principal, se ha comprobado que la guía tubular acoplada al extremo superior del eje del cabezal rotativo, experimenta fricciones de notable importancia durante el proceso de devanado y bajo el contacto del cabo que se devana. Dicha fricción de devanado tiende a provocar y de hecho provoca habitualmente el desgaste progresivo e incluso la rotura de la guía tubular superior, en cuyo caso el proceso de devanado no puede desarrollarse uniformemente, repercutiendo de modo desfavorable en el rendimiento útil de la máquina.

30

El Primer Certificado de Adición que constituye el objeto de la presente solicitud está llamado a resolver los problemas

340712



1 que plantea la fricción del cable que se devana sobre la guía supe-
rior del cabezal rotativo de la máquina. En tal sentido el objeto
de las mejoras consiste esencialmente en proveer en el extremo supe-
rior del eje del cabezal rotativo de la máquina devanadora, un ele-
5 mento de guía para el cabo que se devana, sustancialmente compuesto
por una polea a cuya garganta queda adaptado el cable que atraviesa
la guía abocardada inferior solidaria del brazo radial que nace del
casquillo enchavetado al eje del propio cabezal rotativo.

10 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha
confeccionado a título explicativo y sin caracter restrictivo algu-
no, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejem-
plo de realización del objeto que nos ocupa.

15 La figura única representada corresponde a una vista
parcial esquemática de una máquina devanadora hecha según las mejo-
ras. En efecto, como puede apreciarse en el extremo superior -1-
del eje -2- del cabezal rotativo de la máquina devanadora se provee
un elemento de guía para el cabo -3- que se devana, sustancialmente
compuesto por una polea -4- montada con facultad de giro en una
horquilla -5-, cuya horquilla se acopla a la extremidad superior -1-
20 del eje -2- del cabezal.

25 A la garganta de la polea -4- queda adaptado el cable
-3- que atraviesa a la guía abocardada inferior -6- solidaria del
brazo radial -7- que nace del casquillo -8- enchavetado al eje -2-
del propio cabezal rotativo. Como en la Patente principal el cabe-
zal rotativo incorpora un regulador de la tensión de devanado compues-
to mediante discos -9- y -10- transversales al propio eje -2- entre
los cuales se interpone un órgano de resorte -11- arrollado a este
último.

30 Los resultados prácticos de las mejoras descritas, son
decididamente ventajosos puesto que en el campo industrial, el aco-

340712



1 plamiento de la guía superior o polea obedece a un proceso elemental que no aumenta los costos habituales de producción en relación con la guía tubular que aportaba la Patente principal.

5 Pero por otro lado, es evidente que la disposición de dicha guía rotativa o polea, perfecciona sensiblemente el proceso de devanado por cuanto que, sin perjuicio alguno de la tensión que se transmita al cabo que se devana, las fricciones entre la polea y dicho cabo no provocan desgaste alguno en los componentes de la máquina, aumentándose el rendimiento útil de esta última en beneficio de la producción de trefilados y de resultados industriales obtenidos a partir de alambre.

10 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, el Primer Certificado de Adición que se solicita ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 333.492, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MAQUINAS DEVANADORAS", consistentes esencialmente en proveer en el extremo superior del eje del cabezal rotativo de la máquina devanadora, un elemento de guía para el cabo que se devana, sustancialmente compuesto por

25 una polea a cuya garganta queda adaptado el cable que atraviesa la guía abocardada inferior solidaria del brazo radial que nace del casquillo enchavetado al eje del propio cabezal rotativo.

30 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Primer Certificado de Adición que se solicita, MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 333.492, por: "PERFEC-

340712



1 CIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MAQUINAS DEVANADORAS".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco paginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 18 de Mayo 1967

BERNARDO UNGRIA
P.P.

10

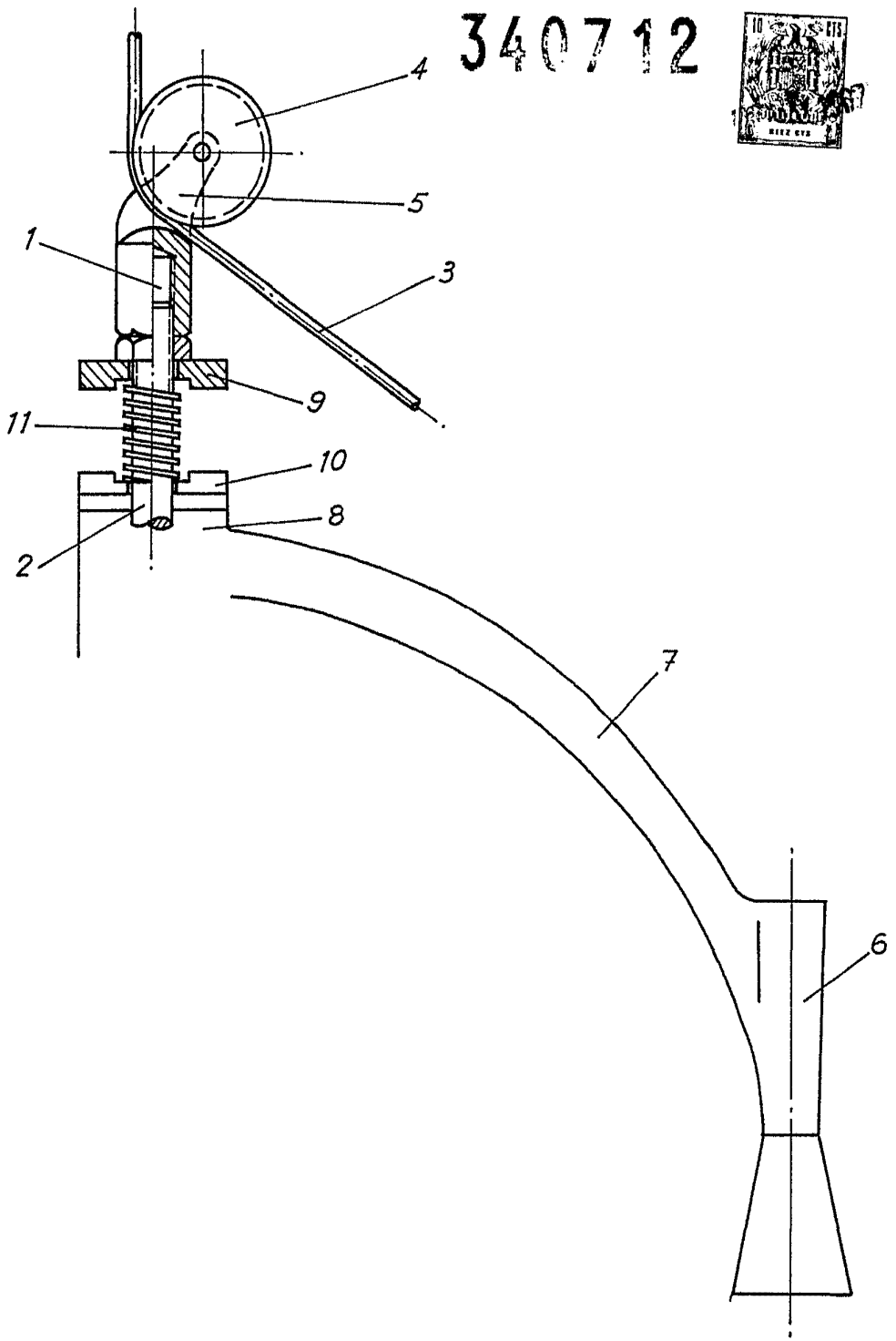
15

20

25

30

340712



ESCALA VARIABLE

Madrid, 18 de Mayo de 1967

BERNARDO UNGRIA

P. P.